

NOTA DE PRENSA

Un 90% de los viajeros de tren utilizaron servicios de cercanías y media distancia durante 2017

- En 2017, de los 490 millones de viajeros de ferrocarril, 455 millones utilizaron los servicios de cercanías y media distancia.
- Los servicios de cercanías registraron 423 millones de pasajeros, de los cuales el 85% se concentró en los núcleos urbanos de Madrid y Barcelona.
- Los ingresos generados por cercanías y media distancia alcanzaron los 1.600 millones, un 54% procedente de subvenciones públicas.

Madrid, 11 de septiembre de 2018.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado su primer informe de supervisión del mercado de transporte de viajeros por ferrocarril sujetos a obligaciones de servicio público (OSP), entre los que se incluyen los servicios de cercanías y media distancia, tanto en red convencional como alta velocidad (AVANT). ([INF/DTSP/117/18](#)).

El informe de la CNMC concluye que estos servicios coparon una parte muy importante del mercado ferroviario de viajeros, con más del 90% de cuota en términos de viajeros, y del 64% de la actividad, (medida en tren.km). Si se ponderan los viajeros por la distancia que recorren (viajero.km), los servicios comerciales¹ (AVE y ALVIA) supusieron el 57% del mercado.

Cercanías y media distancia

Dentro de los servicios de cercanías y media distancia, los primeros sumaron más de 423 millones de viajeros (+3,6%), de los cuales los núcleos de Madrid y Barcelona acapararon el 85% de los pasajeros.

Por su parte, los servicios de media distancia, que se prestan sobre la red convencional, ancho métrico y de alta velocidad acumularon un 25% del total de pasajeros. Los principales recorridos de estos servicios incluyeron la media distancia sobre la red convencional en Cataluña, los trayectos AVANT entre Madrid y Toledo o Valladolid, o el eje atlántico entre las capitales de provincia gallegas.

¹ Los servicios comerciales engloban los servicios de larga distancia (AVE, ALVIA, etc.) que RENFE presta sin financiación pública.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del informe se publica en la web de la CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Ingresos totales y subvenciones

Los servicios sujetos a OSP contaron, en 2017, con unos ingresos totales de más de 1.600 millones de euros, de los que el 52% correspondió a subvenciones de la Administración General del Estado², el 46% a la venta de billetes y el 2% a otros convenios suscritos por las comunidades autónomas.

Por tipo de servicio, los de cercanías, con casi 525 millones de euros, absorbieron el 60% de la financiación pública asignada a los servicios con obligaciones de Servicio Público (OSP), seguidas por los servicios de media distancia sobre la red convencional, con 315 millones de euros (36,5%) y, a mucha distancia, los servicios sobre la red de alta velocidad (24 millones de euros, menos del 3% del total).

Las subvenciones medias por viajero.km, que ponderan los viajeros por la distancia que recorren, resultan muy superiores para los servicios de media distancia de red convencional y ancho métrico, con aproximadamente 14 céntimos de euro/viajero.km. Por el contrario, la aportación pública en los servicios AVANT es inferior, superando ligeramente los 2 céntimos de euro/viajero.km.

Ferrocarril y otros modos de transporte

En los grandes núcleos urbanos (Madrid y Barcelona), el ferrocarril cuenta, en términos de viajeros, con una cuota modal por debajo de la observada para otros modos de transporte.

Sin embargo, si ésta tiene en cuenta la distancia recorrida, su cuota supera a la del resto de modos comparables. Por su parte, la oferta ferroviaria es menor que la del autobús o el metro, en términos de vehículo.km, con un 9% del total, si bien, dado su mayor tamaño, en términos de plaza.km, supera el 20% del total.

Finalmente, el ferrocarril consigue una ratio de aprovechamiento mayor a la del resto de modos de transporte, con un 32,7%.

² En 2017 se ha producido un incremento en la subvención de la Administración General del Estado con el objetivo de compensar a RENFE por el incremento de los cánones ferroviarios que entraron en vigor con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro del informe se publica en la web de la CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.